

- La aplicación de un modelo de gestión basado en resultados y la activa participación ciudadana.
- La implementación de proyectos de turismo con el enfoque comunitario
- La articulación con las entidades del estado y organizaciones privadas para la generación de capacidades que mejoren las prácticas agrícolas y ganaderas.
- El adecuado manejo del ambiente procurando la sostenibilidad.
- La recuperación del espacio público, para el esparcimiento deportivo y familiar
- El tratamiento de las vías de acceso a sitios turísticos en coordinación con el GAD Cantonal, y el GAD Provincial.

En general el modelo territorial deseado plasma las actividades, los usos del suelo, los asentamientos poblacionales y sus canales de relación, la infraestructura vial, de comunicaciones entre otros aspectos, que le dan su funcionalidad, por lo que será necesario articular con el GAD cantonal de Machala, y el GAD provincial de El Oro, mediante convenios de cooperación que permitan el desarrollo local de acuerdo a las competencias otorgadas por la ley.

2.6. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL DE LOS CANDIDATOS A VOCALES PRINCIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA EL RETIRO: 1) JHOANNA RAQUEL ROGEL OROZCO; 2) JONATHAN DAVID MAZA PEÑA

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

El Retiro es una parroquia iminentemente agrícola y turística, su gran producción y buena calidad de sus productos agrícolas de gran variedad abastecen a los mercados locales intercantonales, por lo cual se ve obligada a mejorar su desarrollo a través de capacitaciones a sus productores, y comuneros en ámbitos de educación, cultura y turismo agroecológico, como ejes del desarrollo local tanto en empleo, como desarrollo productivo económico.

2.7. PROPUESTAS Y SOLUCIONES.

2.7.1. Gestión Ambiental

- Mejoramiento de la calidad de los servicios básicos de la parroquia El Retiro.
- Promover convenios de cooperación con otras instituciones públicas, con el objeto de mejorar la calidad de agua para la parroquia El Retiro.
- Establecer canales de cooperación con el GAD de Machala, para proyectos de alcantarillado de la parroquia El Oro.
- Ejecución de talleres de capacitación para promover la sostenibilidad ambiental en la parroquia El Retiro.

- Promover el cuidado de las vertientes de agua, la contaminación ambiental y cuidado de la flora y fauna.
- Promover el fortalecimiento de las asociaciones y organizaciones agrícolas, y turísticas.

2.7.2. Cultura, Patrimonio y Turismo

- Programa para el fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia El Oro.
- Proyecto para la recuperación de los espacios públicos y bienes patrimoniales de la parroquia El Oro.
- Promover el turismo local, a través de proyectos turísticos, culturales comunitarios de la parroquia El retiro.
- Fortalecer los atractivos turísticos a través de mingas comunitarias e institucionales.
- Promover a la parroquia El Retiro como destino gastronómico de la provincia de El Oro, a fin de mejorar la Economía Popular y Solidaria.

2.7.3. Empleo y Desarrollo Económico

- Capacitaciones a los pequeños agro productores de la parroquia El Retiro, para mejorar las técnicas de producción, y comercialización de sus productos.
- Proyecto para la implementación de talleres artesanales comunitarios para la elaboración y comercialización de artesanías interculturales.
- Coordinar con la sociedad e instituciones del Gobierno, el mejoramiento de la infraestructura de la Unidad de Policía Comunitaria de El Retiro.

2.7.4. Inclusión de la Discapacidad

En sentido amplio, la inclusión de la discapacidad significa promover y garantizar la participación de las personas con discapacidad en la educación, la formación y el empleo y en todos los aspectos de la sociedad, así como brindar los apoyos necesarios y ajustes razonables a dichas personas para permitir su plena participación.

Se debe realizar un plan con la estrategia de lograr seis resultados distintos, interrelacionados, que se complementan entre sí y que son respaldados por medidas eficaces de comunicación interna y externa.

- No discriminación
- Igualdad de oportunidades
- Accesibilidad
- Respeto por la discapacidad, en tanto que parte de la diversidad humana
- Igualdad de género

- Participación de las personas con discapacidad a través de las organizaciones que las representan.

2.7.5. Obra e Inversión Pública

Promover el mantenimiento del eje vial de la parroquia El Retiro

Mejoramiento y readecuación del Parque Central de la parroquia El Retiro

Promover el deporte a través del mejoramiento de la infraestructura deportiva de la Parroquia El Retiro.

2.7.6. Grupos Vulnerables y de Atención Prioritaria.

Gestionar ayudas técnicas y sociales para adultos mayores, madres solteras y niños desprotegidos.

2.8. FINANCIAMIENTO

Los proyectos planteados están sujetos a la racionalización de los recursos del presupuesto asignados al GAD Parroquial El Retiro, dando una correcta utilización de las rentas, y encausar para nuestra comunidad el aporte de fundaciones internacionales. Promoviendo el apoyo de organismos internacionales y regionales de crédito de bajo costo para propiciar el cumplimiento de los proyectos planteados, gestionaremos los recursos económicos que sean necesarios a través convenios con el GAD cantonal de Machala, y el GAD provincial de El Oro, para alcanzar a ejecutar los proyectos planteados; así como también como GAD Parroquial El Retiro realizaremos la autogestión pertinente con organismos gubernamentales y no gubernamentales para conseguir los recursos que se requieran dentro de lo que establece la ley. Protegeremos el medio ambiente y generaremos recursos propios a partir del cuidado de la naturaleza, y promoción turística.

2.9. SUJECCIÓN AL ORDEN CONSTITUCIONAL.

Declaramos que en el ejercicio de nuestras funciones actuaremos respondiendo a los intereses del pueblo como lo determina el orden constitucional vigente.

3. MECANISMOS PERIODICOS Y PUBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU GESTION

El Control Social mediante al cual los actores sociales ejercen la acción de veedores de la ejecución operativa descrita en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Con el objeto de vigilar el buen uso de los recursos de estado, consolidar la transparencia y la eficiencia en la gestión pública será a través de tres mecanismos:

- a) Democracia participativa en donde toda la población debe incluirse en los procesos de planificación.

b) Democracia Digital en donde los ciudadanos revisan el logro de resultados a través de los mecanismos tecnológicos como el internet para visitar las páginas Web Institucional; y,

c) Silla Vacía donde los ciudadanos participan de las reuniones del Consejo en Pleno, los eventos de Rendición de Cuentas como parte del control social del pueblo se realizarán una vez por año conforme dicta la ley, haciendo uso de las convocatorias públicas de manera presencial, y a través de medios digitales por la página web institucional a fin de llegar a toda la comunidad parroquial de El Retiro. El informe de rendición de cuentas una vez realizado estará disponible en la página web institucional del GAD Parroquial de El Retiro.

3.1. DECLARACIÓN

Declaramos solemnemente con sujeción al ordenamiento jurídico ecuatoriano, que procedemos a firmar el Plan de Trabajo en calidad de candidatos a Concejales Rurales del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de El Retiro, por la Alianza Juntos Seguiremos Haciendo Historia, DEL MOVIMIENTO REVOLUCIÓN CIUDADANA (LISTA 5) Y MOVIMIENTO PLAN (LISTA 77).

Firman los Candidatos

F.....

MANUEL VINICIO TORRES MATAMOROS

C.C: 0702582198

CANDIDATO A PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL EL RETIRO

F.....

MAURICIA ALEXANDRA TENORIO MERA

C.C: 0705050052

CANDIDATA A SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL DE EL RETIRO